



Expediente: 655/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LA PERON SRL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27264004859 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - LA PERON SRL, -DEMANDADO

20268833596 - LONGO, SEBASTIAN ANGEL-SOCIO GERENTE DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 655/25



H108012792401

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LA PERON SRL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 655/25.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán.- I) Haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en autos, comuníquese a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucuman que la parte demandada **LA PERON SRL, C.U.I.T. 30-71545470-6**, con domicilio en **CHICLANA 159 PISO 2 DPTO A - S.M. de TUCUMAN**. no dió cumplimiento con la reposición del impuesto de justicia correspondiente, o sea la suma de **\$5.900-** a los fines que hubiere lugar. Oficiése a sus efectos. Pongase en oficina a conocimiento de las partes. **II)** A lo demás, oportunamente. TMV - 655/25

Actuación firmada en fecha 05/08/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.